



**PIE**

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
UNIDAD DE SUBVENCIONES**



**MEMORÁNDUM INTERNO SUBVENCIONES**

<b>DE: ENCARGADA UNIDAD SUBVENCIÓN GENERAL</b> Srta. Celen Fernández Calderón	<b>FECHA:</b>	27 de noviembre de 2018
<b>A: JEFE DE ADMINISTRACIÓN (S)</b> Sr. Luis Véliz Cerezo.	<b>REF.:</b>	Solicita Requerimiento PIE. Escuela "República de Grecia" D-35.-

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que el Establecimiento Educativo Escuela "República de Grecia" D-35, solicita requerimientos insertos en el Plan de Inversión 2018.

Objetivos específicos:

- Evaluar coeficiente intelectual de los alumnos postulantes al Programa de atención a la diversidad e inclusión escolar, a través de la prueba estandarizada Wisc-V, según el decreto 170.
- Crear a través del uso de material fungible actividades prácticas para afianzar los aprendizajes.
- Potenciar la Conciencia Fonológica de los alumnos a través de la utilización de textos individuales, para que ejerciten la conciencia fonética y fonémica.
- Disminuir el número de procesos de simplificación fonológica en los enunciados escritos de los alumnos.
- Reducir el número de procesos de simplificación fonológica en sus enunciados espontáneos.
- Desarrollar habilidades matemáticas en relación a las cuatro operaciones básicas.
- Identificar y reconocer partes del cuerpo humano, logrando internalizar sus nombres y funciones.
- Identificar emblemas patrios.
- Facilitar la enseñanza y el aprendizaje con diferentes materiales didácticos y concretos, estimulando, de esta forma, todos los sentidos para acceder de forma entretenida a la adquisición de nuevos aprendizajes (conceptos, habilidades, destrezas, memoria, atención, etc.)
- Reforzar el vocabulario pasivo y activo de los alumnos, a través de la manipulación de elementos concretos.
- Potenciar la definición por categorización dejando de lado la definición de uso.
- Potenciar la atención, memoria y concentración a través del juego.
- Mejorar y desarrollar las habilidades matemáticas mediante el uso de material didáctico.

- Aumentar el conocimiento de palabras acorde a la edad y curso en el que se encuentra.
- Estimular habilidades sociales a través de dinámicas de juego subyacentes al aprendizaje de emociones relacionadas con el crecimiento integral de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Incrementar habilidades sociales a través de dinámicas de juego asociadas a las emociones, a los modales, la moralidad, la empatía, la toma de decisiones y el pensamiento crítico. Habilidades relacionadas con el crecimiento personal y social de los alumnos con N.E.E.
- Favorecer el desarrollo personal de los alumnos con N.E.E., por medio del autoconocimiento y el desarrollo de una autoestima más adecuada.
- Incrementar habilidades asociadas a procesamiento de la información por medio de fichas gráficas.
- Estimular habilidades de inteligencia a través de láminas gráficas categorizadas por destrezas y competencias subyacentes al aprendizaje.
- Internalizar temática y estrategias de discernimiento matemático y metalingüísticos a fin de potenciar su acrecentamiento escolar.
- Potenciar los conocimientos básicos de cálculo, a través de los paneles en los cuales logran visualizar distintas estrategias para realizar ejercicios matemáticos, ya sean de multiplicación o para obtener el MCM o MCD.
- Acrecentar el vocabulario y las estructuras de oraciones simples, por medio de juegos de mesa, adquiriendo las competencias psicolingüísticas necesarias.
- Trabajar con material didáctico para crear y fortalecer aprendizajes significativos, despertando el interés, desarrollando capacidades en matemáticas y lenguaje.

2.- Se adjunta Ord N.º 447, cotizaciones, resumen de cotizaciones, VºBº administrativa contable PIE y solicitud.

3.-Lo que se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



**Dante Moroso Henríquez**  
Coordinador Subvenciones



**Celen Fernández Calderón**  
Encargada Unidad de Subvención General

JTP/MCC/CFC/DWH/srl  
Distribución:  
- La indicada  
- Archivo SEP





CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA

ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE GRECIA

AVDA. GRECIA 2128 FONO: 055-2341863

MAIL: [d35.republicadegrecia@comdescalama.cl](mailto:d35.republicadegrecia@comdescalama.cl)

WEB: [escuelarepublicadegrecia.cl](http://escuelarepublicadegrecia.cl)

R.U:T: 70954900-6

ORD: N° 447

ANT: PIE

MAT: Plan de inversión 2018

CALAMA, 23 noviembre de 2018.

DE: DIRECTOR ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE GRECIA D - 35 CALAMA.

SR. ERIC RIGOBERTO VILLALOBOS TELLO

A: DIRECTORA EJECUTIVA (i)COMDES CALAMA

SRA. JUBITZA TAPIA PEREZ

- 1.- Junto con saludar cordialmente a usted, adjunto envío carpeta con detalle y cotizaciones del plan de inversión 2018 correspondiente al PIE de nuestra institución.
- 2.- Lo que envió e informo a usted es para su recepción, conocimiento, comprensión, adquisiciones y fines pertinentes.

Reiterando los saludos:



ERIC RIGOBERTO VILLALOBOS TELLO

DIRECTOR

EVT/srd

Distribución:

- La indicada
- C.c arch. Esc

